

CG3992241

09/2014



NÚMERO TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE -----

A C T A

EN BARCELONA, mi residencia, a once de mayo de dos mil quince. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON JORGE (o JORDI) VERDAGUER LOPEZ, mayor de edad, casado y de vecindad civil catalana, abogado, con domicilio profesional en Barcelona, Calle Balmes, número 28, 3º 1ª (08007) y con DNI número 43394007E.

INTERVIENE en nombre y representación y como Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)", domiciliada en Barcelona, Calle Pujades, número 350 (08019). Entidad que figura debidamente inscrita en la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis professionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se

aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

Tiene el CIF número Q0866003G.-----

A los efectos de lo preceptuado por el artículo 4º de la Ley 10/2010, de 28 de abril manifiesta que "COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)" carece de titularidad real, por lo cual haré constar como tal al Presidente de la Junta Directiva según establece la normativa vigente. -----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 17,00 horas del día 20 de mayo de 2.015 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Extraordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 17,00 horas y en

CG3992242

09/2014



segunda convocatoria para las 17,30 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas reseñados. -----

Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra

incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: -----

De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, el compareciente queda informado y acepta la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Notaria, que se conservarán en la misma con carácter confidencial, sin perjuicio de las remisiones de obligado cumplimiento. -----

Así lo otorga. Le hice de palabra las demás reservas y advertencias legales, en particular y a efectos fiscales advierto de las obligaciones y responsabilidades tributarias que incumben al interviniente en su aspecto material, formal y sancionador, y de las consecuencias de toda índole que se derivarían de la inexactitud de sus declaraciones. -----

Le advertí del derecho que tiene a leer este acta por sí mismo, del que no usa, haciéndolo además yo, el Notario, íntegramente y en alta voz, prestando su consentimiento el compareciente, que firma conmigo. -----

CG3992243

09/2014



Y yo, el Notario, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante, así como que éste hace constar haber quedado debidamente informado del contenido del presente instrumento y haber prestado libremente su consentimiento y de todo lo demás contenido en este instrumento público extendido sobre tres folios de papel de uso exclusivamente notarial, números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, DOY FE.= -----

Siguen las firmas de los comparecientes.-
 Signado Ricardo Manén Barceló.- Rubricado y sellado.-

DILIGENCIA relativa al acta número 3.349 de once de mayo de dos mil quince. -----

En Barcelona, mi residencia, a veinte de Mayo de dos mil quince. -----

Yo, **RICARDO MANEN BARCELO**, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue

formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las diecisiete horas me he personado en la sede del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades, número 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA.-----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1º.- Que a la entrada del salón se halla dispuestas tres mesas donde figura recogidos por orden alfabético todos los colegiados con derecho de asistencia y voto. -----

2º.- Que llegadas las diecisiete horas no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3º.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las diecisiete horas treinta minutos, bajo presidencia de Don Albert Tort i Sisó y actuando de Secretaria Doña Eugenia Vila Migueloa, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo

CG3992244

09/2014



previsto en el art. 16° de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución, ya que hay quórum suficiente. -----

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

1. DOÑA ANA MARÍA PUJOL GARCÍA con D.N.I número 46.606.559A. -----

2. DOÑA CARMEN MESA HERNÁNDEZ con D.N.I

52149575L. -----

3.- DOÑA ROSA BAYOT ESCARDIVOL , DNI 35041926T.-

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y "Cuarto" del requerimiento, constato lo siguiente: --

1°.- Que se observó rigurosamente el orden del día, procediéndose, tras la introducción por parte del Presidente don Albert Tort i Sisó a la exposición por parte de la Tesorera, Doña Marta Olivares Obis del informe de la Auditoria del ejercicio 2014 manifestando que una copia del mismo se encuentra en la carpeta entregada a los asistentes. -----

Desde la mesa se interesa si hay o no preguntas en relación a este punto del orden del día. No hay ninguna. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, - "EXPOSICIÓ DE L'INFORME D'AUDITORIA DE L'EXERCICICI 2014 I APROVACIÓ, SI S'ESCAU, DE L'ESTAT D'INGRESSOS I DESPESES DE L'ESTAT ECONÓMIC", con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 202. -----

CG3992245

09/2014



Votos a favor: 191. -----

Votos en contra: 11. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día. -----

Nuria Cuixart y Jordi Conesa presentan el "informe de gestió" y a continuación doña Marta Olivares Obis el presupuesto para el ejercicio 2015.

Hace constar que no se ha recibido ninguna enmienda o propuesta de los colegiados desde la celebración de la anterior Asamblea General. -----

Una vez producida la intervención de la señora Olivares se producen varias intervenciones. -----

Así don Pedro Álvarez Serrano pregunta por el aumento en el grup 65 de los costes de personal en casi un 110%. Responde el señor Conesa que no es que se haya aumentado el gasto, sino la fórmula de su contabilización y la forma de imputarlo a un centro de coste. Pero no ha variado el coste de personal. --

Enric Mateo pregunta por el coste de repetir la

Asamblea. Responde la Junta que entre 12.000 y 14.000 euros. -----

Jordi Castillo García, el voto en contra de los presupuestos no era para fastidiar. A continuación pregunta qué ha cambiado desde los últimos presentados. -----

Sergi Bonamusa, que quien impugnó los presupuestos presente alternativas. -----

Angels Sabater: aclara que los presupuestos no se aprobaron. Pero no se impugnaron ni se presentaron otros. -----

SE interesa también por cuestiones relativas al seguro de responsabilidad civil. Se le responde desde la Junta. -----

Hay varias intervenciones quejándose por la no aprobación del voto por internet que se propuso en la Asamblea anterior. -----

Finalmente también se produjeron varias intervenciones en defensa del mantenimiento del Grup 65. -----

Se somete a votación el segundo punto del orden del día con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 231. -----

Votos a favor: 203. -----

CG3992246

09/2014



Votos en contra: 10. -----

Votos en blanco: 0. -----

Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, -----

En Ruegos y Preguntas: -----

Doña Angels Sabaté pregunta por cuándo se celebrarán las elecciones, así como por dónde y cuándo podrán verse los Estatutos de la Fundación, así como de quién había elegido el nombre de la Fundación. Hay una intervención del representante del señor Jordi Verdaguer, asesor jurídico del Colegio en relación a los plazos para la convocatoria de las elecciones. -----

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las veinte horas cincuenta y cinco minutos del día veinte de Mayo de dos mil quince. -----

Y sin nada más que hacer constar doy por concluida la presente diligencia que redacto en mi despacho en base a las notas tomadas in situ, y de

CG3992247

09/2014



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERES I INFERMERS
BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General Extraordinària

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona (COIB) del dia 13 de abril de 2015, i en compliment del que disposen els articles 13.6, 14.b) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeres i Infermers de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Extraordinària que se celebrarà el proper dia **20 de maig de 2015**, a les 17,00 hores en primera convocatòria i a les **17,30 hores** en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades 350, 3a.planta. 08019 Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició de l'informe d'auditoria de l'exercici 2014 i aprovació, si s'escau, de l'estat d'ingressos i despeses i de l'estat econòmic.
2. Presentació de l'informe de gestió i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2015.
3. Precs i Preguntes.

Cordialment,

Albert Tort Sisó
President

Barcelona, 14 d'abril de 2015

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERES I INFERMERS DE BARCELONA	
REGISTRE DE SORTIDA	
Núm.	1598
Data	14/04/2015

NOTA: L'informe d'auditoria, el balanç i compte de resultats de l'any 2014 i el pressupost per a l'any 2015, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350. 08019 Barcelona), a partir del dia 11 de maig de 2015, o bé els podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat

CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para COL.LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA, expido copia en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales serie CG números 3992241, y los seis siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a veinticinco de mayo de dos mil quince. DOY FE. -----



A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ricardo Manén', written over the notary seal.

A second handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Ricardo Manén', written below the first signature.

D.A. 3ª L. 8/89.- Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)